

o Insubstancia de otras propiedades medio por el que
podria tener feneamiento otra diligencia; y executada po-
der hacerse declaracion de comprobacion de sus partici-
das en su rebeldia; lo que Intelligiada esta Ciudad
se lleve a debido efecto lo propuesto por sus S.^{as} quien se
conbixa Señalar dia para otra concurrencia de
fachandose para ello las Veredas o combocaciones q.
por conveniente tenga otro S.^o Corregidor =

Milicianos

En este Ayuntamiento El Señor Corregidor hizo presente
una Carta escripta de su S.^{ia} por D.ⁿ Juan fran.^{co} Palacios
Sargento mayor del Regim.^{to} de Milicias de este Reyno
sufra on Murria a treinta y uno de enero proximo
parado por la que participa hallarse el Regimiento
con orden de su Mag.^d para que con un destacament
de el guarnerca el fuerte de San Juan Bautista de las
Aguilas, y El Inspector Gral. Marques de Tumañes
le previene sea de la tropa mas proxima a dho. fuerte
y siendo la del contingente de esta Ciudad previene dho.
Sargento mayor se le suministre el Vatuaxio y arma-
mento que necesitare el referido destacamento y se de
al Sargento Salvador Beltran todo el favor y auxilio que
pidiere con lo demas contenido en otra Carta y a su
Contexto yntelligiada esta Ciudad. Acordo se proveya
Incontinenti con Peritos al reconocim.^{to} del Vatuaxio y
Armadamento con la Interbencion de los Cavalleros comi-
sarios de alades y lo que revulta se de cuenta en el
Primer Ayuntam.^{to} para providenciar lo convenien-
te =

D.ⁿ Thomas Vidal

En este Ayuntamiento se ha visto el memorial dado
por D.ⁿ Thomas Vidal vecino de esta Ciudad por el que re-
laciona haverle hecho vauex por uno de los ess.^{nos}
de este Ayuntamiento haverle nombrado por receptor
para expender las Bullas de la Predicacion a este año
y por quanto en el suyo dho. residen circunstancias q.
le releban de otro encargo suplica a esta Ciudad se digne

